

EL GOBIERNO DE ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN Y LA CUESTIÓN AGRARIA. ¿LEGITIMIDAD EN EL GOBIERNO DE LA ESPERANZA?

Salomón Castaño Álvarez *

SINTESIS

El gobierno de Alfonso López Michelsen sentó las bases para el desarrollo de una economía agroexportadora en Colombia, sin embargo el manejo dado a la cuestión agraria, estaba en contravía a las expectativas sociales del campo por la misma lógica capitalista con que se pretendió desarrollar, es por esto que el pretendido gobierno de la esperanza, basó todo su empeño en relegitimar su gobierno a través del DRI y del PAN. El presente ensayo solo pretende llamar la atención del lector en torno a un tema de suma importancia hoy: el de la legitimidad política de sus gobernantes.

DESCRIPTORES: *Historia de Colombia, Historia económica – Colombia, Agricultura – aspectos económicos.*

ABSTRACT

Alfonso López Michelsen government settled the bases for the development of an agro-exporter economy in Colombia, however the handling given to the agrarian matter was against the social expectations of the countryside due to the same capitalist logic with which it was developed, it is for this reason that the pretended government of the hope, based all its effort on re-legitimate its government through the DRI and the PAN. This paper just seeks to get the reader's attention around a topic of supreme importance today: that of the political legitimacy of their rulers.

DESCRIPTORS: *History of Colombia, Economic history - Colombia, Agriculture – economic aspects.*

La elección presidencial de Alfonso López Michelsen, abrió un capítulo “novedoso” en las instituciones democráticas del país, por ser el primer presidente elegido fuera del esquema de alternación propio del Frente Nacional¹. Aunque eso fue lo que se pactó de palabra en 1957, el pretendido desmonte quedó sólo consignado en el papel, pues ya desde la reforma constitucional de 1968 –Art. 120- impulsada por Carlos Lleras Restrepo, se planteó el des-

monte del Frente Nacional pero inoculando la “perla” político-legal, según la cual, el segundo partido en obtener mayor número de votos, participaría justa y equitativamente del poder burocrático en el ejecutivo, dando continuidad, de otro modo, al régimen de coalición hasta la elección de Virgilio Barco en 1986, quien diseñó un gobierno de partido y con esto, implantó un esquema de gobierno-oposición, dando fin formal al régimen del Frente

* Historiador. Salocasta2006@hotmail.com

Recepción del artículo: 11 de Diciembre de 2006. Aceptación del artículo por el Comité Editorial: 6 de Febrero de 2007.

¹ Francisco Leal Butrago (Coord.) En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los noventa. T.M. Editores-IEPRI (Universidad Nacional)-COLCIENCIAS, Bogotá, 1995, p., 33



Nacional². A este respecto dice Francisco Leal: “Sin embargo, ni el partido del gobierno, ni la oposición supieron construir los mecanismos normales del funcionamiento de una sana democracia. Los dos partidos ya no sabían vivir el uno sin el otro.”³

En las elecciones presidenciales de 1974, el segundo en votación fue Álvaro Gómez Hurtado por el partido conservador. En un país de tradición bipartidista, es apenas obvio que el segundo en votación sea el partido liberal o el conservador y nunca una tercera fuerza. Excepción hecha en las elecciones de 1970, donde la ANAPO, liderada por Gustavo Rojas Pinilla, se convirtió en un fuerte contendor para el partido conservador en cabeza de Misael Pastrana Borrero y a quien los anapistas señalaron de haber cometido fraude electoral. Esto se posibilitó por la misma lógica con que estaba diseñado el régimen de coalición. Es explicable pues, que el ejecutivo dominara al congreso y a los partidos. Además el ausentismo o la falta de quórum en el congreso de la república, sumado a las dádivas políticas, posibilitaron todo tipo de vicios que contribuyen, aún hoy,

a desvirtuar la importante vocación parlamentaria de esta rama del poder. Los partidos tradicionales, mediante la participación burocrática, dependen del gobierno y no ejercen ninguna oposición que tienda a corregir y debatir fallas en los planes de gobierno. Este orden de cosas parece ser una nota predominante en los sistemas políticos de América Latina, donde, como lo señala Cesar Cansino: “...los partidos políticos son, ante todo, maquinarias que movilizan lealtades y sentimientos para la confrontación electoral, antes que instrumentos de gobierno [...] De manera más particular, se caracterizan por ideologías difusas, ausencia de subordinación a los objetivos y ambiciones del líder.”⁴

Es bien cierto que al final de su gobierno, López trató de impulsar la Asamblea Nacional Constituyente, “la pequeña constituyente” como la llamaron algunos analistas de la época, con el fin de reformar la administración de justicia –Art., 15- y la administración departamental y municipal –Art., 18. Lo que se pretendía en el primer aspecto, era modernizar el sistema de justicia civil del país, pero realmente lo que se



2 Jonathan Hartlyn. La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia. Bogotá, T.M. Editores, 1993, p., 253. Este autor desarrolla el concepto de Consociacionismo para referirse al pacto del Frente Nacional como el acuerdo que los dos partidos tradicionales realizaron durante la transición militar de 1957.

3 Francisco Leal, Op., cit., p., 66

4 Cesar Cansino (Coord.). Gobiernos y partidos políticos. Un estudio comparado. México, Centro de estudios de política comparada. 1º ed., 1997; 2º reimpresión, 1999, p., 37. Cansino llama la atención de cómo la revolución agrarista mexicana de 1910, dio forma a los faccionalismos, caudillismos y regionalismos. Estas formas predemocráticas eran las que se pretendían desvanecer y a su vez, canalizar en torno a un partido único: el PRI. “En consecuencia, su objetivo prioritario era prevenir la emergencia o incluso aplastar proyectos alternativos que tuvieran como aspiración alcanzar el poder.” Pp., 48-49

proyectó fue “militarizar la rama judicial”,⁵ hecho que se concretó en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982). En el segundo aspecto, López tuvo la intención de despejar el atiborrado clientelismo del gobierno central, para que éste tuviera mejor maniobra en un posible esquema gobierno-oposición. Sin embargo, el régimen paritario continuaría intacto en el ámbito regional y local. Esta Constituyente fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia antes de las elecciones presidenciales de 1978.

MRL, PROMESAS VANAS.

Del otrora líder del Movimiento Revolucionario Liberal –MRL– que tanta oposición hizo al Frente Nacional entre 1960-1966, con el apoyo de algunos gamonales locales, sólo quedaba el pálido reflejo de un estadista aconductado al servicio de la élite política nacional y de algunos emporios multinacionales. Las esperanzas de los campesinos por las reformas del Estado, se tornarían en frustración, ya que se creía en la solución de muchos problemas, entre ellos el de una reforma agraria que venía siendo aplazada desde el primer manda-

to de su padre, Alfonso López Pumarejo, hecho que generó en el gobierno de López Michelsen una profunda deslegitimación ante los ojos del constituyente primario quien había escuchado hacia 1965, en boca de su líder, que en el MRL cabían “todos los colombianos, liberales oficialistas y de otras tendencias, que ante la dramática situación a que ha llegado el país, comprendan que el MRL es la única alternativa entre la catástrofe y la salvación nacional, entre la reacción y el progreso, entre la democracia y la dictadura.”⁶ La figura de López al frente del MRL, era sentida por las clases populares como la posibilidad de inclusión social a un Estado que históricamente los había marginado. Esto se escribía en su órgano de difusión, el periódico *MRL de Colombia*, “El MRL demostrará el poder que puede hacer la revolución colombiana, que se puede lograr la anhelada transformación del país, el cambio de las estructuras, el paso hacia la nueva patria amable para todos. El año entrante habrá gobierno del pueblo y para el pueblo, gobierno para los campesinos olvidados y sometidos al destierro de la injusticia, cambio para todos los que lo anhelan...”⁷

5 Entrevista que hizo revista “Alternativa” a Eduardo Pizarro León-Gomez, cuando era miembro de redacción de la revista “Estudios Marxistas”. La entrevista se tituló: “La Asamblea Constituyente. Una nueva Colombia para los grupos financieros” N°142, 1977. En esta entrevista, Pizarro advertía que la reforma administrativa pretendía “... crear ciertas regiones socio-económicas que reemplacen a los departamentos, intendencias y comisarías.” Se eliminarían así los municipios y se introduciría el concepto geoeconómico de comaraca.

6 Cesar Augusto Ayala Diago. Nacionalismo y populismo. Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia: 1960-1966, Bogotá, Universidad Nacional, 1995, p.,90

7 Ibid, p. 91



¿En qué quedaron todas estas promesas cuando llegó al poder hacia 1974-1978?, en ascuas, otra vez se mintió, los grandes planes sociales dispuestos a desarrollar, quedaron en letra muerta ante el incumplimiento de la palabra del presidente López.

Su gobierno se enfocó más en la integración económica al mercado mundial del momento, pues con el café, van a estar en el mercado exterior, el algodón, el azúcar, el banano, las flores, el carbón, petróleo y las manufacturas, manteniendo con esto tasas sostenidas de expansión económica.⁸ No obstante este repunte exterior, la administración López Michelsen, habría de alejar las demandas sociales en el sector rural que tanto defendía en tiempos del MRL, decepcionó a quienes albergaban ilusiones de una solución eficaz de la cuestión agraria, este gobierno le dio un enfoque netamente capitalista como medida para desarrollar el campo, pero en claro estancamiento de las diversas formas de sujeción campesina que pululaban en el país: arrendatarios, terrazgueros, aparceros, jornaleros, colonos y otros más que variaban de una región a otra, continuaron con el mismo problema legal entre quienes ostentaban títulos de pro-

piedad y aquellos que sólo hacían mejoras a la tierra. En otras palabras, no tocó la estructura agraria, al contrario, incrementó la inequidad entre los grandes propietarios y los trabajadores de la tierra, como ocurrió con ley 6° de 1975 aprobada por el congreso, también llamada de “aparcería”, daba todas las prerrogativas a los grandes dueños de tierra para seguir explotando sus “feudos” sin perjuicio de demandas legales por parte de los campesinos”⁹

LA ANUC, CAJA DE RESONANCIA...

Sólo la ANUC y la iniciativa propia en torno a la invasión de terrenos, tendrán alguna correspondencia con sus reivindicaciones. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC- fue creada por Lleras Restrepo en 1967 al igual que las Juntas de Acción Comunal – JAC. En opinión de Hartlyn, este gobierno deseaba crear opinión entre la comunidad campesina sobre la reforma agraria, al mismo tiempo que pretendía detener la migración del campo a la ciudad. Además de esto, Hartlyn señala, que la ANUC era para Lleras, un botín guardado que debía gastarse en una posible reelección.¹⁰ No obstante, estas firmes intenciones y



8 Salomón Kalmanovitz. “Desarrollo histórico del campo colombiano (1958-1985)” En: Colombia Hoy, Bogotá, siglo XXI editores, 1991, pp., 298. Ver también: León Zamos. “Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo (1950-1990).” En: Análisis Político, N° 15, Bogotá, 1992, p., 36

9 Ibid, p. 295

10 Op. cit. p. 213

su gran prosperidad como organización campesina, sobre todo a finales de la década de los sesentas y principios de los setentas, la ANUC vio languidecer su activismo al ser dividida en 1972, a instancias del gobierno Pastrana Borrero.

En un reciente estudio sobre las luchas sociales, Mauricio Archila Neira llama la atención sobre la poca actividad de luchas campesinas durante parte de la década de los setentas. Estas tuvieron, según Archila, varios ciclos de auge, uno entre 1959-61 y otros dos que van de 1970-75 y 1984-87. “ Todos tienen que ver con mo-

mentos de gran debate político sobre el campo. Los dos primeros giran en torno a la reforma agraria: su expedición, el primero, y la presión para que se hiciera realidad, el segundo. El tercero no está relacionado tanto con el reformismo agrario cuanto con descentralización y la construcción de poder local que tienen implicaciones para el campo. Si a principios de los setenta – agrega más adelante Archila- las luchas agrarias giraban en torno a la tierra, en los ochenta aparecieron otros motivos de movilización como los servicios públicos, las políticas agrarias y los derechos humanos”¹¹ En los dos cuadros siguientes¹², sobre las luchas sociales en general cuadro N° 1 y las luchas agrarias en particular cuadro N° 2, se aprecia la ausencia de luchas campesinas de 1975 a 1980, año en que repunta de nuevo la ANUC, hasta 1988 donde comienza su verdadero declive.

Como se decía arriba, la división de la ANUC en 1972, creó dos vertientes: la línea Sincelejo, radical, fue cooptada cada vez más por los grupos de izquierda que “... impuso su política doctrinaria y sus divisiones internas al campesinado, desdeñó la función sindical de la organización y trató a los campesinos como instrumento político en una lucha más amplia.”¹³



11 Mauricio Archila Neira. “Las luchas sociales del post-Frente Nacional (1975-1990)” En: Revista Controversia, N° 176, Bogotá, abril de 2000, pp., 23 y25
 12 Ibid, p. 15 y 23
 13 Jenny Pearce. Colombia dentro del laberinto. Bogotá, ediciones Altamir,1992, p., 125



Cuadro N° 1

Luchas sociales 1975-1990								
AÑO	Laboral Huelgas	Cívicos	Estudiantes	Campesinos	Indígenas	Gremios	Mujeres	Presos
1975	125	43	42		2	13	1	3
1976	61	24	26		1	6	1	1
1977	106	27	27		1	9	2	1
1978	73	42	31		2	9		2
1979	62	36	27		2	8	2	1
1980	58	28	38	29	3	6	3	
1981	90	39	53	35		3		
1982	132	48	40	25	1	1		
1983	110	61	34	72	2			
1984	103	58	42	182	1	1		
1985	163	64	25	101	1	1		
1986	129	102	19	154	3	2		
1987	149	136	38	254	1	3		
1988	142	127	32	87	4	1		
1989	167	167	27	37	2			
1990	157	157	33	50				

FUENTE: Revisión de prensa por el autor y bases de datos de luchas sociales de Cinep

Cuadro N° 2

LUCHAS AGRARIAS 1980-1990					
AÑO	Movilizaciones	Paros agrarios	Tomas	Invasiones	Total
1980	7		1	21	29
1981	8		2	25	35
1982	6		3	16	25
1983	13		9	50	72
1984	14		15	153	182
1985	24		17	60	101
1986	17	1	13	123	154
1987	43	2	17	192	254
1988	22	3	8	54	87
1989	5		13	19	37
1990	16	2	15	17	50
Total	175	8	113	730	1026

FUENTE: Banco de datos construido por Esmeralda Prada y Carlos Salgado. La información de invasiones proviene del Incora y del Archivo de Prensa de Cinep.



De otro lado quedaba la línea Armenia con su enfoque moderado, que se constituyó en un fortín electoral para los políticos de turno. Ante esta doble realidad, sumada a los acuerdos de Chicoral –ley 4° de

1973- que constituyó una verdadera contrarreforma agraria, las movilizaciones campesinas quedaron sin un derrotero eficaz a seguir y más bien fueron el blanco de fuertes represiones por parte del Estado.¹⁴

14 Ibid, p. 123. Dice Jenny Pearce que en 1975 más de 40 campesinos fueron asesinados y cientos de ellos arrestados.

Es pertinente, antes que nada, hacer una breve aclaración de lo que aquí se entiende por legitimidad. Desde la ciencia política, el concepto de legitimidad se acerca, desde luego, a las categorías de gobierno, Estado y dominio. Para Max Weber existen tres tipos de dominación legítima: la legal-racional, la tradicional y la carismática. Cada uno de estos tipos, a su vez, requiere de un cuadro administrativo, así en sus inicios se haya conformado incipientemente; este cuadro también es el principio de la burocracia que acompaña a cualquier gobierno en las formas actuales.¹⁵ El primer tipo de dominio descansa en la creencia de la legalidad; el segundo, como su nombre lo indica, en las tradiciones que rigen desde lejanos tiempos, y el tercero, en el heroísmo y ejemplaridad de una persona.¹⁶

En los Estados actuales, ante la carencia o casi inexistencia de legitimidad en el gobierno, es posible que se deriven otros conceptos como el de debilidad del Estado, crisis fiscal del Estado, ausencia de Estado, falta de autoridad política, ingobernabilidad y otras por el estilo que conservan su esencia en lo expresado por Weber. El diccionario de Política, dirigido por Norberto Bobbio y otros,¹⁷ da tres definiciones que al respecto de la ingobernabilidad expresan

O'Connor, Huntington y Habermas. Para O'Connor la ingobernabilidad se presenta cuando un gobierno cualquiera no es capaz de sostener las demandas en inversión social, ocasionando, por consiguiente, una crisis fiscal que se traduce en una crisis de legitimidad; Huntington, ve la crisis de ingobernabilidad simple y llanamente como un problema político, en el sentido en que la autoridad de las instituciones de gobierno se encuentren relacionadas con las fuerzas de oposición. En cuanto a Habermas, éste recurre a una teorización más compleja, identificando la crisis de legitimidad como la suma de una crisis de entrada y una crisis de salida, teniendo que ver la crisis de entrada con la pérdida de control en el nivel legitimatorio de las masas, y la crisis de salida como la falta de dominio del sistema administrativo con respecto al control que exige el sistema económico. Así, pues, Habermas considera que la crisis de salida equivale a una crisis de racionalidad (fiscal) y la crisis de entrada a una crisis de legitimidad.

Como se aprecia, el concepto de legitimidad se puede abordar desde varias perspectivas, no obstante es de suma importancia puntualizar algo: la legitimidad, en un sistema ideal democrático, requiere siempre

15 Max Weber. *Economía y Sociedad*. Bogotá, F.C.E., 1979, pp., 170 y 172

16 *Ibid*, p. 173

17 Norberto Bobbio, N.Matteucci y G.Pasquino. *Diccionario de política*, Bogotá, Siglo XXI editores, 1988, pp., 192-193



de la evaluación de la sociedad civil a través de sus diferentes mecanismos de intervención. Y para que esto se dé, la sociedad civil debe estar cohesionada en la medida en que el Estado contribuya a reducir las desigualdades socio-económicas, posibilite el fortalecimiento político de la comunidad con independencia de los partidos políticos dominantes y garantice los derechos ciudadanos.¹⁸

EL DRI-PAN, ÚLTIMA JUGADA POLÍTICA.

Ahora bien, es sabido que este gobierno impulsó y fomentó la agricultura comercial con el ánimo de tecnificar el campo, al menos de aquellos sectores que llevaban la delantera como los ingenios azucareros, las plantaciones de algodón, arroz y sorgo, por mencionar algunos, no obstante este afán iría en contravía con al realidad que vivía el pequeño agricultor quien de alguna manera veía cómo su pequeña propiedad, de cultivos tradicionales, no tenía modo alguno de ser competitivo a la luz de los nuevos tiempos obligando al desplazamiento hacia las ciudades o hacia la ampliación de la frontera agrícola en lugares cada vez más apartados de la geografía nacional, en algunos casos con in-

vasiones de tierras. Una de las explicaciones de este viraje en la política económica, es que López Michelsen quería modernizar la agricultura con todo lo que ello implicaba: tecnología, competitividad en el mercado mundial, maquinaria, investigación, etc., ya que una de las causas de la recesión iniciada entre 1974-1976, además de la inflación, fue el aumento en los precios de los alimentos del sector agrícola tradicional, según el gobierno, este sector no generaba rentabilidad, a pesar de los buenos precios.¹⁹

Cabe destacar, que esta modernización, también recibió influencias de ideologías externas, que para la época se concretaban en la famosa “revolución verde”. Este concepto fue desarrollado a principios de los setentas cuando la fundación Rockefeller lo impulsó “... con el fin principal de inducir incrementos tanto en la productividad como en la producción agrícola, y sólo en aquellas zonas rurales que se encontraran bien equipadas. La ‘revolución verde’ no fue diseñada para lograr el bienestar de la población pauperizada y desnutrida del campo; su propósito era proporcionar alimentos adicionales para la población urbana.”²⁰ López fue siempre



18 Alfonso Monsalve Solórzano. Estado, sociedad internacional y derechos humanos en un mundo globalizado. Un estudio desde la ética argumentativa. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1998, pp., 198-199

19 María Cristina Salazar. “Huellas destructivas de la agricultura comercial en Colombia.” En: Cuadernos de Agricultura y Economía rural. N° 16, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1° semestre de 1986, p., 16

un gran admirador del desarrollo capitalista del campo y un férreo crítico de la sustitución de importaciones y de la CEPAL.²¹

La agricultura comercial a partir de 1970, tuvo un crecimiento del 5% anual,²² pero con claro deterioro en el sector tradicional de la agricultura, pues el crédito y la tecnología eran aplicados a la gran propiedad agraria que había logrado desarrollar productos comerciales como: sorgo, ajonjolí, soya, algodón, arroz, banano y flores. Aún así, el crecimiento del sector agropecuario durante toda esta década, fue más de retroceso que de verdadero crecimiento: entre “1970 y 1976, la agricultura creció al 4.1%; entre 1977 y 1982 al 3.3% y en promedio entre 1970 y 1982 al 3.7%. Sin embargo en 1982 el crecimiento agrícola fue de -0.8%, en 1983 alrededor del 1% y aunque en 1984 se experimentó una ligera mejoría, el hecho es que el promedio de crecimiento de estos años ha sido sensiblemente inferior al promedio histórico”²³

En cuanto a la tecnificación y mecanización de la agricultura, esta, entró en retroceso desde mediados de 1970, este aspecto pone en entredicho, una vez más, el modelo de desarrollo agrario de este gobierno, máxime cuando “... desde 1975 el gasto público empieza a orientarse hacia las actividades sociales en las ciudades y luego hacia la minería, el sector eléctrico, estructuras suntuarias de transporte y vivienda urabana.”²⁴

Para afrontar esta realidad y de paso relegitimarse políticamente, el gobierno López Michelsen, diseñó dos planes: el Desarrollo Rural Integrado –DRI- y el Plan Nacional de Alimentos –PAN. Todo con miras a desarrollar tecnificadamente la agricultura y aliviar en algo la situación deprimente del campesino más pobre. Según este gobierno, el primer plan aspiraba, a través de registros catastrales en las zonas de minifundio, prestar asistencia técnica, créditos y mercadeo a pequeños propietarios con menos de veinte hectáreas. Mediante el segundo plan se proponía distribuir bonos cambiables

20 Ibid, p. 12

21 Alfonso López Michelsen. Prólogo. En: Jesús Antonio Bejarano. Economía y poder. La SAC: Historia de un gremio 1871-1985. Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1985, pp., 9-34. En este prólogo, López Michelsen señala que: “Nuestro problema agrícola, en términos económicos, reside en que, de un tiempo a esta parte, ya no conseguimos autoabastecernos aún en artículos que producíamos tradicionalmente, como el frijol y el propio maíz. En épocas de superávit cambiario conseguimos suplir esta deficiencia importando víveres. Lo que no hemos contemplado suficientemente es el aspecto social en cuanto a la situación de los campesinos más pobres, mucho de los cuales producían los bienes de pan coger, que se ven abocados a la miseria.” P.,28. No debemos olvidar que fue en su gobierno donde más se auspició la agricultura comercial para luego relegitimarse con el DRI.

22 Op. cit. p. 16

23 Jesús Antonio Bejarano. Economía y poder. La SAC: Historia de un gremio 1871-1985. Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1985, p. 307

24 Ibid, p. 308 y 310



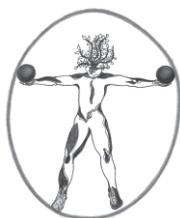
contra alimentos complementarios de la dieta habitual de los campesinos.²⁵

Es bien sabido hoy, como la bondad de estos planes sucumbieron ante la falta de proyección a largo plazo y ante la miopía con que se miran los problemas sociales del campo. Es sumamente difícil desarrollar intensivamente un sector donde convive un sinnúmero de pequeños propietarios sin infraestructura vial, salud, educación y en algunas regiones, asediados por sofisticadas plantaciones e industrias agrícolas con los más vergonzosos sistemas de contratación, para no mencionar el problema de los colonos quienes, como en el mito de Sísifo, se ven destinados a romper la frontera agrícola hasta su próximo desalojo para recomenzar de nuevo.

Aunque la inversión del DRI entre 1976 y 1984 fue de 35000 millones de pesos,²⁶ los alcances esperados no fueron los mejores, además fue siendo politizado y su presupuesto reducido hasta convertirlo en instituto, creyendo que con esto se reactivaría eficientemente. En cuanto al PAN, éste plan tuvo una corta existencia hasta ser fundido con el DRI, dejando una vez más la sensación de desperdicio presupuestal, por

no haber atacado las raíces de la estructura agraria basada en una redistribución acorde con el problema de la tenencia de la tierra en todo el país, y más bien, lo que se acentuó con esto, fue una profunda crisis en el sistema productivo de este sector.²⁷

Finalmente, se puede decir, que los programas DRI-PAN, al igual que en décadas pasadas con la Oficina de Rehabilitación y Socorro, junto al SENDAS en el gobierno militar (1953-1957) y la creación de los Equipos Polivalentes, el Incora y los planes de Rehabilitación, durante el Frente Nacional (1958-1974), tenían la firme intención de contribuir al mejoramiento del tejido social en zonas de violencia y tocar la estructura agraria, pero se quedaron en meras intenciones, pues como ya se dijo, la falta de voluntad y proyección política que hiciera frente a la clase terrateniente, hicieron que éstas medidas estuvieran siempre por debajo de las expectativas reales, dejando entrever el inocultable deseo que tuvieron estos gobiernos de relegitimarse a expensas de dichos programas sociales muchas veces rimbombantes, pero poco efectivos con la esperanza de cambio para quienes solo tienen su arraigo ancestral a la tierra que trabajan.



25 López Michelsen, Op. cit. p. 28-29

26 Pierre Gilhodes. "La cuestión agraria en Colombia (1958-1985)" En: Nueva Historia de Colombia, tomo III, Bogotá, Planeta Editorial, 1989. Dice este autor que en 1985 el Fondo Financiero Agropecuario otorgó 81000 millones de pesos.

27 Clemencia Gómez París. "Evolución histórica del proceso de Reforma Agraria en Colombia" En: PNUD-INCORA.FAO. Tierra, economía y sociedad, Bogotá, 1993,pp., 113-116

BIBLIOGRAFÍA

ARCHILA, Mauricio. "La clase obrera colombiana 1930-1945" En: Nueva Historia de Colombia, Bogotá, 1989

_____ "De la Revolución social a la conciliación" En: Anuario de Historia social y de la cultura del Departamento de Historia. Medellín, Universidad Nacional N° 2

BERQUIST, Charles. Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. Medellín, FAES, 1981

CEPEDA ULLOA, Fernando. Financiación de las campañas políticas. Bogotá, Planeta colombiana editorial, 1997.

DOMINGUEZ, Camilo. Amazonía hoy. Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1985

ESCOBAR S, Hugo. Las invasiones en Colombia, Bogotá, TM, 1972

FAJARDO, Darío. La violencia 1946-1964, su desarrollo y su impacto. En: once ensayos sobre la violencia en Colombia. Bogotá, CEREC-Centro Gaitán, 1985.

_____ Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980. Bogotá, Oveja Negra, 1983

FALS BORDA, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia, Bogotá, La Rosca, 1975

GILHODES, Pierre. Las luchas agrarias en Colombia en al década de los treinta. Bogotá, TM, 1975

KALMANOVITZ, Salomón. "Desarrollo capitalista en el campo" En: Colombia hoy. Bogotá, Siglo XXI, 14° edición, 1991



————— La violencia y sus efectos en el sistema político colombiano. En: Once Ensayos sobre la violencia en Colombia, CEREC-Centro Gaitán, Bogotá, 1985

LEAL BUITRAGO, Francisco. En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa. Bogotá, TM-IEPRI, 1995

————— Estado y política en Colombia. Bogotá, siglo XXI-CEREC, 1984

LE GRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950. Bogotá, Universidad Nacional, 1988

LLORENTE S., Galo. Distribución de la propiedad rural en Colombia 1960-1984, Bogotá, CEGA, 1985

MELO, Jorge Orlando. “La república conservadora 1880-1930”. En: Colombia Hoy, Bogotá, siglo XXI, 1987

MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. 3 tms. Bogotá, TM ed., 1982

OQUIST, Paul. Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá, Biblioteca, Banco Popular, 1978

OSPINA, Luis. Industria y protección en Colombia 1810-1930

PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994, Bogotá, Ed. Norma, 1995

PECAUT, Daniel. Orden y violencia 1930-1954. Bogotá, CEREC-Siglo XXI, 1987

PERRY, Santiago. La crisis agraria en Colombia, 1950-1980, Bogotá, Ed. Ancora, 1983

PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, Eduardo. Las FARC (1949-1966) Bogotá, TM, 1991



RIVERA, Silva. Política e ideología en el movimiento campesino colombiano, el caso de la ANUC, Bogotá, 1982

VEGA, Renán. La contrarrevolución en marcha. En: anuario de historia social y de la cultura, Medellín, N° 15, 1987

ZAMOSC, León. Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años setenta, Bogotá, CINEP, 1983



